

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

**35526** *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bizkaia por la que se anuncia la tercera Subasta Pública para la enajenación de un inmueble en Bilbao (Bizkaia).*

Por Orden del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, de fecha 21 de marzo de 2024, se autorizó a la Tesorería General de la Seguridad Social a enajenar el inmueble que se detalla a continuación:

Urbana: Local en planta baja situado en la calle General Eguía, 5 de Bilbao.

El local está conformado por cuatro fincas registrales unidas físicamente, inscritas en el Registro de la Propiedad nº 2 de Bilbao, con el siguiente detalle.

-Finca 47254, tomo 1530, libro 1476, folio 95, inscripción 3ª con una superficie de 44,05m².

-Finca 47258, tomo 1530, libro 1476, folio 97, inscripción 2ª, con una superficie de 179m².

-Finca 52524, tomo 1513, libro 1459, folio 107, inscripción 2ª, con una superficie de 196,90 m².

-Finca 47262, tomo 1530, libro 1476, folio 99, inscripción 2ª, con una superficie de 304,26m².

La superficie total registral es de 724,21 m²

Cargas: Las fincas 47258 y 52524 están gravadas por procedencia con servidumbre de paso de personas y vehículos, luces y vistas.

Sus Referencias catastrales y superficies son:

-U8600202M 41,02m²

-U4214189V 187,06m²

-U8600203U 198,09m²

-U4214031N 333,66m²

La superficie catastral total es de 759,83 m²

CONDICIONES URBANÍSTICAS: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 05/09/2019, el inmueble ha obtenido la calificación " C " con el siguiente valor:

consumo de energía primaria 95kWh/m² año.

emisiones de CO2 16KgCO2/m² año.

El tipo de licitación es de ochocientos cuatro mil cuatrocientos setenta y cinco

euros (804.475 €). Importe de la subasta previa, que sufrió reducción de tipo motivada por resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) de Bizkaia, de fecha 09 de abril de 2025, autorizada por la Dirección General de la TGSS, de fecha 04 de abril de 2025, conforme al art. 15.4 del RD 1221/1992, de 9 de octubre, sobre el patrimonio de la Seguridad Social.

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: cuarenta mil doscientos veintitrés euros y setenta y cinco céntimos (40.223,75€).

La subasta pública tendrá lugar el día 18 de noviembre de 2025 a las 10:00 horas, en sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bizkaia, en Gran Vía, D. Diego López Haro, nº 89- 8ª planta, ante la Mesa constituida al efecto.

De conformidad con lo dispuesto en la condición 8ª del pliego que rige la subasta los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 7 de noviembre de 2025, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Gran Vía D. Diego López de Haro, nº 89, o ante cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas.

En el caso de que la documentación sea presentada en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 12 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, o sea enviada por correo postal certificado, las personas interesadas deberán justificar la fecha de presentación y anunciar el envío de la documentación mediante un mensaje enviado a la siguiente dirección de correo electrónico: [secretaria.tgss-bizkaia@seg-social.es](mailto:secretaria.tgss-bizkaia@seg-social.es).

En la Secretaria Provincial – Sección de Patrimonio- de la Dirección Provincial de la TGSS de Bizkaia, se encuentra a disposición de los posibles licitadores, el Pliego de condiciones que regirá la subasta. Igualmente podrá descargarse desde la web de la Seguridad Social:

[www.seg-social.es/](http://www.seg-social.es/) a un clic/compra y venta de inmuebles, así como desde la Plataforma de Contratación del Sector Publico: Expediente 48/03/2025/SUB/PTM.

Bilbao, 26 de septiembre de 2025.- El Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bizkaia, Carmelo Rodríguez Blanco.

ID: A250044926-1